

DOCUMENTO <b>.BANDO: Anuncio</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>EL41U-7AVES-NKMZK</b> Fecha de emisión: <b>20 de Junio de 2024 a las 14:16:49</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE LLERENA. Firmado 20/06/2024 12:17	ESTADO <b>FIRMADO</b> 20/06/2024 12:17



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 308456 EL41U-7AVES-NKMZK D02F47E8CC5A727414E74F16FDE6634368B04F25) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificardocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA  
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA  
CIUDAD DE  
LLERENA  
06900 (Badajoz)  
[www.llerena.org](http://www.llerena.org)

Nº EXP.: 2024/S551/9

**ANUNCIO**

**D. DANIEL LARA REX, ALCALDE DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LLERENA,**

**HACE SABER:**

Se pone en general conocimiento que el contenido Decreto mediante el cual se convoca la sesión ordinaria de Pleno del presente mes es del siguiente tenor literal:

**DECRETO DE LA ALCALDÍA**

En uso de las atribuciones que me son conferidas por los artículos 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 41.4 y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R. D. 2568/1986, de 28 de noviembre,

**RESUELVO:**

**Primero.-** Convocar a los Señores Concejales a la sesión que con carácter de ordinaria celebrará el Pleno de esta Corporación Municipal en el Palacio Consistorial, en primera convocatoria el próximo día **25 de Junio de 2024** a su hora de las **19:00**, encareciéndose puntual asistencia salvo justa causa que lo impidiese, que se ruega sea comunicada, en su caso, con la debida antelación, para debatir y tratar el siguiente,

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Aprobación de las actas de la sesión anterior de fechas 29/05/2024.

**Asuntos de la Comisión Especial de Cuentas:**

2.- Dictamen Cuenta General 2023

**Otros Asuntos:**

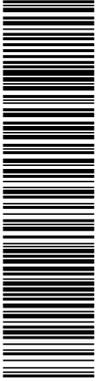
3.- Informes de la Alcaldía.

4.- Disposiciones y comunicaciones oficiales.

5.- Decretos y Resoluciones.

6.- Mociones y asuntos de urgencia.

DOCUMENTO <b>.BANDO: Anuncio</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>EL41U-7AVES-NKMZK</b> Fecha de emisión: <b>20 de Junio de 2024 a las 14:16:49</b> <b>Página 2 de 2</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE LLERENA. Firmado 20/06/2024 12:17	ESTADO <b>FIRMADO</b> 20/06/2024 12:17



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 398456 EL41U-7AVES-NKMZK D02F47E8CC5A727414E74F16FDE6634368B04E25) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificardocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA  
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA  
CIUDAD DE  
LLERENA  
06900 (Badajoz)  
[www.llerena.org](http://www.llerena.org)

7.- Ruegos y preguntas.

**Segundo.-** Que por la Secretaría General se realicen las notificaciones preceptivas.

Llerena, 20 de junio de 2024.

EL ALCALDE

Fdo.: Daniel Lara Rex